

	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN LÍNEA</b>	<b>Código:</b>	FO-AP-279
		<b>Versión:</b>	1
		<b>Fecha:</b>	17/05/2017

Fecha de entrega: 2017 / 05/ 17

**1. Identificación de la obra**  
(Marque con una X la que corresponda)

Pregrado  Especialización  Maestría  Doctorado

**2. Datos de estudiantes:**

**Estudiante 1**

Nombre completo	Diana Carolina Hernández Muñoz
Programa académico	Contaduría Publica
Dirección	Carrera 39b 40ª36
Teléfono	5832548-3225824156
E-mail	Krito_hm01@hotmail.com

**Estudiante 2**

Nombre completo	
Programa académico	
Dirección	
Teléfono	
E-mail	

**Estudiante 3**

Nombre completo	
Programa académico	
Dirección	
Teléfono	
E-mail	

**(Insertar o eliminar tantas celdas como necesite de acuerdo al numero de estudiantes)**

### 3. Datos de la obra:

<b>Título de la obra:</b>	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVO DE CONTROL PARA EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA EMPRESA ASFALTADORA ANTIOQUEÑA SAS.
<b>Asesor:</b>	Olga Patricia Vásquez- Guillermo Cartagena
<b>Asigne de 3 a 5 palabras clave:</b>	Manual de procedimientos, control interno, elementos de control, flujograma, tesorería.

### 4. Autorización de publicación en forma analógica o digital de la obra

Autorizo en forma gratuita y por tiempo indefinido a la Funlam para realizar las siguientes actividades:

- Situar en el Departamento de Biblioteca un ejemplar del trabajo a fin de preservar la memoria histórica de la Universidad

Si autorizo	X
No autorizo	

- Situar en el Departamento de Biblioteca un ejemplar del trabajo con el fin de ser consultado por el público **dentro de la Biblioteca** por medio físico o electrónico.

Si autorizo	X
No autorizo	

- Publicar en forma electrónica, divulgar por medio electrónico y preservar el texto del trabajo con el fin de ser consultado en línea (Repositorio institucional), si cumple con los requerimientos institucionales.

Si autorizo	X
No autorizo	

Toda persona que consulte el material, bien sea de forma analógica o digital, podrá realizar citas conforme a lo permitido por la ley, citando en todo caso las fuentes.

Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra.

Declaro que soy el autor y titular de los derechos de autor sobre la obra, y que la misma es original; por tanto, la Funlam no será responsable de ninguna reclamación que pudiera surgir por parte de terceros que invoquen autoría de la obra que presento.

## 5. Publicación electrónica

La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores de la tesis o proyecto.



Atribución – No comercial – Sin Derivar: Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

	<b>Autor 1</b>	<b>Autor 2</b>	<b>Autor 3</b>
<b>Nombre</b>	Diana Carolina Hernández Muñoz		
<b>Firma</b>	Carolina Hernández M		
<b>C. C.</b>	1037610215		
<b>E-mail</b>	Krito_hm01@hotmail.com		

## 6. Forma de envío:

Cada estudiante deberá hacer entrega de su trabajo de grado y respectiva carta de derechos de autor a su asesor a cargo, y este tiene la responsabilidad de hacer la entrega completa y oportuna de los mismos al Departamento de Biblioteca.

La Funlam le informa que sus datos personales son tratados y protegidos de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, con apego a lo dispuesto por la normativa colombiana sobre Tratamiento de Datos Personales, Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Consulte nuestras Políticas para el Tratamiento y Protección de Datos en [www.funlam.edu.co](http://www.funlam.edu.co)